

Base de participación

Beca Arquitectura 2021 © CEDIM

La convocatoria va dirigida a candidatos de nuevo ingreso interesados en cursar la carrera de Arquitectura y Estrategias Urbanas impartida por el Centro de Estudios Superiores de Diseño de Monterrey (CEDIM), iniciando sus estudios en el periodo Enero – mayo 2021 (EM21) o Agosto – diciembre 2021 (AD21).

Objetivo

Apoyar a jóvenes creativos e innovadores interesados en estudiar Arquitectura y Estrategias Urbanas en CEDIM.

¿Cómo participar?

Podrán aplicar todos los estudiantes de preparatoria que tengan el deseo de estudiar la carrera de Arquitectura y Estrategias Urbanas en CEDIM.

Requisitos de participación

Se requiere entregar vía correo electrónico los siguientes 3 documentos a su asesor de admisiones:

1. Solicitud socioeconómica, correctamente llenada y con los documentos correspondientes.
2. Kardex de estudios. Para participar se requiere contar con un promedio comprobable mínimo de 80.
3. Ensayo de una cuartilla, formato pdf o Word, en dónde se explique el interés del candidato por estudiar la carrera y exponiendo porque merece tener ser merecedor de la beca Arquitectura 2021.

Respecto a la Beca

- El comité de becas de CEDIM evaluará los documentos emitidos y seleccionará a los candidatos que cumplan con los requisitos de participación.
- Los porcentajes de beca asignados en la convocatoria tienen un rango entre 30% al 60%.
- La beca asignada impacta directamente a la colegiatura, por lo tanto, si se abonan los pagos de la colegiatura de forma puntual no genera ningún tipo de adeudo o crédito al final de la carrera, ya que impacta directamente en los pagos.
- Los requisitos para mantener la beca Arquitectura 2021 son simples:
- promedio general de 8.5 por semestre; no reprobando materias y cumplir 60 horas de servicio becario por semestre.

- La elegibilidad es exclusivamente por evaluación socioeconómica y el ensayo.

Elegibilidad

1. Podrán participar todos los estudiantes de preparatoria que tengan la intención de cursar la carrera de Arquitectura y Estrategias Urbanas en @ CEDIM en el período Enero-mayo 2021 o agosto-diciembre 2021.
2. Solo aplica para candidatos que apliquen como nuevo ingreso, la convocatoria no es válida para estudiantes actuales de CEDIM o candidatos que requieren un proceso de revalidación de estudios.
3. Firma de los padres o tutores en la solicitud socioeconómica, con la autorización y conocimiento de la presente convocatoria.
4. Tener todos los documentos necesarios y en regla tal y como se estipula en la carta “Políticas de admisión Enero-mayo 2021” y “Políticas de admisión Agosto-diciembre 2021”, documentos que se encuentran disponibles con los asesores de admisión.
5. La beca de Arquitectura 2021 no es acumulable con otra beca o convocatoria de beca disponible en CEDIM.
6. La beca asignada solo será válida para iniciar en el periodo Enero-mayo 2021 o agosto-diciembre 2021.

¡Mucho éxito!